Al contestar cite Radicado 2023-3-003122-027461 Id: 193151
Folios: 1 Fecha: 2023-09-04 21:48:02
Anexos: 1 Documentos electrónicos
Remitente: GRUPO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
Destinatario: SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

PARA: Subdirección de Gestión Contractual.

DE: Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

ASUNTO: Remisión informe de ejecución del Ministerio del Interior – Convenio No. 1914 de 2022 Municipio de Corozal, de JULIO 2023

Cordial saludo;

Por medio de la presente remito para su información y fines pertinentes información relacionada con el convenio No.1914 de 2022, así:

1. Informe del Ministerio del Convenio No. 1914 de 2022 de JULIO 2023 en TREINTA Y NUEVE (39) Folios.

Atentamente,

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Supervisor convenio

GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA
Apoyo a la supervisión

Anexo: en TREINTA Y NUEVE (39) Folios

Elaboró: Arq. Gonzalo Flórez Peña /Apoyo Supervisión

Ministerio del Interior – Sede Correspondencia
Edificio Camargo, calle 12B N° 8-46, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 242 7400 - Línea Gratuita: (+57) 01 8000 91 04 03
servicioalciudadano@mininterior.gov.co
www.mininterior.gov.co

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN NO.**1914-2022** MUNICIPIO DE **COROZAL - SUCRE**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **JULIO 2023**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Calle 40 No. 34 – 700		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$11.888.118.793,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$2.097.914.327,00
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$13.986.033.120,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Manuel Antonio Linares Donato	**DESDE:** 20/12/2022	
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Manuel Antonio Linares Donato	20/12/2022	VIGENTE
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	Gonzalo Flórez Peña	20/12/2022	31/12/2022
	Gonzalo Flórez Peña	27/01/2023	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	31123	20/01/2023	31/12/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	24723	20/01/2023	31/12/2023
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	Radicado 2-2022-030809 de fecha 19 de julio de 2022	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	24723	20/01/2023	31/12/2023
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540-47-994000022350	16/12/2022	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	16/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)			FECHA: DD/MM/AAAA
			FECHA: DD/MM/AAAA
			FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
	FECHA: DD/MM/AAAA		
VALOR DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA	$ 12.575.307.132.00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1.410.385.620,00		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)	**N/A**		
VALOR ADICIONAL DE OBRA	**N/A**		

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

- ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del DEPARTAMENTO. C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del DEPARTAMENTO.	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$ 5.944.059.397
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el DEPARTAMENTO que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo al cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	30%	DD/MM/AAAA	$ 4.755.247.517
ULTIMO DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el DEPARTAMENTO que acredite el avance del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo con el cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance C. La respectiva acta final de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	DD/MM/AAAA	$ 1.188.811.879
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				0,00
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: _____

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
No. 540-47-994000022350	Cumplimiento	$1.398.603.312	28/09/2022	01/07/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños, Obra.***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato L-AM-CS-001-01-23	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL - DEPARTAMENTO DE SUCRE	$ 12.575.307.132.00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO EP-C	

Fecha de Acta de inicio del contrato	17/04/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/06/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 12.575.307.132.00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
PÓLIZA No.	15 - 44 -101277891		
FECHA DE LA PÓLIZA	31/03/2023		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños, Obra.***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
No. del contrato CM-AM-CS-001-01-23	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		$ 1.410.385.620,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO I – POLICE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/04/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	16/06/2024		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.410.385.620,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
PÓLIZA No.	15-44-101277693		
FECHA DE LA PÓLIZA	27/03/2023		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: JULIO 2023	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA		**X**
INFORME FINANCIERO	**X**	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	Cuenta bancaria recursos Ministerio $0.00	
	Cuenta bancaria recursos municipio $1.479.329.690,63	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Estudios y diseños.	
OTROS		**X**

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	**N/A**
% EJECUTADO DE OBRA	**N/A**

PERIODO: JULIO 2023
FECHA DE ACTA DE INICIO: N.A
AVANCE DE OBRA: 0%
VIGENCIA: N.A.

Componente Técnico.

- Con fecha del 5 de julio de 2023, se realizó comité de diseño en la DIRAF.
- Con fecha del 12 de julio de 2023, se realizó comité de diseño en la DIRAF.
- Con respecto al cronograma el Municipio de Corozal no está dando cumplimiento al mismo, teniendo en cuenta que los diseños debían ser entregados el 21 de junio de 2023, por lo anterior la fecha de entrega de los diseños es inmediata. Teniendo en cuenta que el Ministerio del Interior ha realizado requerimientos y no se ha dado cumplimiento a las obligaciones pendientes, se dará inicio al trámite por presunto incumplimiento.

Componente Administrativo.

- Con fecha del 4 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Cv 1914 2022 (…)".*
- Con fecha del 5 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) COMITE COROZAL 1914-2022 (…)".*
- Con fecha del 18 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE (…)".
- Con fecha del 24 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL. (…)".*
- Con fecha del 24 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) SOLICITUD POLIZAS CONTRATOS DERIVADOS CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL. (…)".*
- Con fecha del 24 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) COMITE DE DISEÑO CV 1914-22 COROZAL (…)".*
- Con fecha del 25 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE (…)".
- Con fecha del 25 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) POLIZAS CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA DERIVADOS CONVENIO 1914 (…)".
- Con fecha del 25 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) COMITE DE DISEÑO CV 1914-22 COROZAL (…)".

Componente Financiero.

- A la fecha no se han realizado desembolsos por parte del Ministerio del Interior. Por parte del Municipio de Corozal se realizó desembolso del recurso de la cofinanciación a la cuenta para el manejo de estos recursos.
- El Municipio de Corozal remitió el informe financiero y extracto del mes de juio de 2023.

Componente Jurídico.

- El Convenio se encuentra vigente con plazo de ejecución 31 de diciembre de 2024

Anexos

- Con fecha del 4 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Cv 1914 2022 (…)".*

- Con fecha del 5 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) COMITE COROZAL 1914-2022 (…)".*
- Con fecha del 18 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE (…)".
- Con fecha del 24 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL. (…)".*
- Con fecha del 24 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) SOLICITUD POLIZAS CONTRATOS DERIVADOS CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL. (…)".*
- Con fecha del 24 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal con el asunto *"(…) COMITE DE DISEÑO CV 1914-22 COROZAL (…)".*
- Con fecha del 25 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE (…)".
- Con fecha del 25 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) POLIZAS CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA DERIVADOS CONVENIO 1914 (…)".
- Con fecha del 25 de julio de 2023, se remitió correo electrónico por parte del Municipio de Corozal al Ministerio del Interior con el asunto "(…) COMITE DE DISEÑO CV 1914-22 COROZAL (…)".
- Informe de supervisión del mes de julio de 2023
- Informe financiero del mes de julio de 2023
- Extracto del mes de julio de 2023.
- Acta Ministerio - Comité de Diseños DIRAF 5 de julio de 2023.
- Acta Ministerio - Comité de Diseños DIRAF 12 de julio de 2023.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

- Con respecto al cronograma el Municipio de Corozal no esta dando cumplimiento al mismo, teniendo en cuenta que los diseños debían ser entregados el 21 de junio de 2023. Los retrasos se dieron por temas administrativos incorporación de recursos al presupuesto. A la fecha no se ha realizado la entrega a la DIRAF del componente de estudios y diseños. Teniendo en cuenta que el Ministerio del Interior ha realizado requerimientos y no se ha dado cumplimiento a las obligaciones pendientes, se dará inicio al trámite por presunto incumplimiento.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

08/02/2023	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

MANUEL ANTONIO LINARES DONATO Supervisor Convenio No. 1914-22 FONSECON	**GONZALO ANTONIO FLOREZ PEÑA** Elaboró - Apoyo a la supervisión- FONSECON

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Cv 1914 2022

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Mar 04/07/2023 8:00

Para:ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>;planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>

Bogotá D.C., 2 de julio de 2023

Doctor
ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER
Alcalde
Municipio de Corozal

Ingeniero
CAMILO BARBOSA PEREZ
Supervisor Convenio
Municipio de Corozal

Asunto: Alerta presunto Incumplimiento de las obligaciones del convenio No. 1914 del 2022.

Cordial saludo Alcalde:

En el marco del convenio interadministrativo No 1914 de 2022, teniendo en cuenta los correos anteriores y el Radicado 2023-2-003122-025149 Id: 146675 con el asunto "(...)Alerta presunto Incumplimiento de las obligaciones del convenio No. 1914 del 2022 (...)", se evidencia que a la fecha se continúan incumpliendo las siguientes obligaciones, así:

CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: I. ESPECÍFICAS:
5) Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR.

El Municipio de Corozal debía entregar los estudios y diseños el 21 de junio de 2023, sin embargo, a la fecha no se dio cumplimiento a la obligación (a la fecha no se cuenta con ningún componente aproado por DIRAF). De igual manera y de acuerdo con el comunicado del 9 de junio de 2023, el Municipio de Corozal no presentó el plan de contingencia que permitiera armonizar el cronograma del convenio.

7) Desarrollar un eficiente y sostenible Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme a la legislación vigente, mediante la implementación y mantenimiento de proyectos y programas que generen una cultura ambiental en funcionarios, contratistas y usuarios. Para ello, deberán identificar los impactos ambientales adversos y la contaminación derivada de sus procesos, para prevenir los impactos, minimizarlos y controlarlos promoviendo la mejora continua, a través de buenas prácticas ambientales y el uso racional de los recursos. En caso de existir un posible daño ambiental, el MUNICIPIO deberá tomar las medidas preventivas del caso e informar a los Supervisores del convenio de cualquier suceso, que ponga en riesgo el medio ambiente.

El Municipio de Corozal no ha remitido el documento con el cual de cumplimiento a la obligación.

9) Ejecutar las actividades de descapote, nivelado, demoliciones, retiro y disposición final de escombros en sitio autorizado, rellenos y disponibilidad de servicios públicos con sus respectivas acometidas hasta el predio. Las actividades antes relacionadas deben realizarse previo al inicio del contrato de obra, y con la correspondiente

verificación por parte del MINISTERIO-FONSECON. El MUNICIPIO asumirá los costos que para estas actividades se generen. En el evento en que sea necesario realizar obras de estabilidad, las mismas deberán ejecutarse, en su totalidad, con antelación al inicio de la obra.

El Municipio de Corozal, no ha iniciado la actividad de la conexión de alcantarillado que le permita llevar la red hasta el predio.

De igual manera en los comités de diseño el Municipio indico antes las condiciones existentes del predio (2.00 mt por debajo del nivel de la vía) se realizará el relleno del predio. Se requiere que se expongan de manera detallada las opciones que despúes de un análisis técnico, llevaron a la conclusión que la opción más viable era el relleno y no otro tipo de estructuras.

57) Adelantar las acciones necesarias para garantizar que los contratistas que van a ejecutar el contrato de estudios, diseños y obra, y su respectiva interventoría, cumplan sus obligaciones hasta la terminación, entrega y liquidación de los mismos. Para tal fin, deberá aplicar, cuando sea del caso, los mecanismos previstos en la ley para conminar a sus contratistas al cumplimiento contractual y para obtener la indemnización de los perjuicios derivados de posible incumplimiento, en los términos de los artículos 17 de la Ley 1150 de 2007 y 86 de la Ley 1474de 2011 o las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

*T*eniendo en cuenta los retrasos en la ejecución, se solicita por parte del Ministerio del Interior al Municipio de Corozal, remitir los comunicados mediante los cuales ha requerido al Consultor y a la interventoría para el cumplimiento del cronograma.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se solicita remitir de manera inmediata los documentos mediante los cuales se de cumplimiento a las obligaciones citadas. De igual manera de no remitir los documentos, el ministerio del Interior dará inico ante la Subdirección de Gestión Contractual del tramite por posible incumplimiento.

Se recuerda al Municipio de Liborina que los recursos CONPES no se pueden reprogramar, por lo cual de no dar cumplimiento a los requisitos para el desembolso dentro de la vigencia 2023, los mismos deberan ser aportados con recursos propios por parte del Municipio de Liborina.

Cordialmente;

ARQ. GONZALO FLOREZ PEÑA
Ministerio del Interior
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

COMITE COROZAL 1914-2022

Seguimiento

Este evento ocurrió el **hace 2 meses** (Mié 05/07/2023, 'de' 14:30 a 16:30)

Reunión de Microsoft Teams;
Reunión de Teams

planeacion@corozal-sucre.gov.co no respondió.

Mensajes | **Detalles de la reunión**

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 252 531 385 399
Código de acceso: UWQnwW
Descargar Teams | Unirse en la web

Interior

Organizador

G Gonzalo Antonio Flórez Peña
Enviado el Miércoles, 05/07/2023 a las 11:17

Sin respuesta: 1

P planeacion@corozal-sucre.gov...
Obligatorio

RV: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Mar 18/07/2023 19:08

Para:Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

CC:javieremolina59@gmail.com <javieremolina59@gmail.com>;'HAROLD GARCIA' <hgarciaplaneacioncorozal@gmail.com>

2 archivos adjuntos (239 KB)

CEPC-V1-2023-013.pdf; CIP-2023-013.pdf;

Julio 18 de 2023

Arquitecto
MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Profesional Especializado - Supervisor Convenio 1914
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

Arquitecto
GONZALO FLOREZ PEÑA
Ministerio del Interior
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Cordial saludo

En el marco del Convenio No. 1914 de 2022, en el cual se realizan los comités semanales técnicos, para el seguimiento de los estudios y diseños del Distrito de Policía a construir en el municipio de Corozal, en el marco del convenio 1914 de 2022, por medio del presente se solicita el aplazamiento del comité del día 19 de julio de 2023, con base en las justificaciones dadas por el consultor y la interventoría del proyecto.

Agradeciendo de antemano la atención prestada y atentos a reunir el próximo miércoles 26 de julio de 2023.

Atentamente,

CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía de Corozal – Sucre
Calle 28 No. 31A – 08 Barrio San Juan
"TODOS HACEMOS EL CAMBIO"

De: CONCORCIO I-POLICE <consorcioipolice@gmail.com>
Enviado el: martes, 18 de julio de 2023 2:13 p. m.
Para: planeacion@corozal-sucre.gov.co
CC: consorcioepc23@gmail.com
Asunto: Fwd: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE

Buenas tardes.

Ingeniero.
Carmelo Barboza
Secretario de Planeación
Municipio de Corozal - Sucre

Cordial saludo.

En atención al oficio recibido por parte del contratista Consultor, esta interventoría considera pertinente reprogramar la realización del comité para el día 26 de julio del 2023, teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en la revisión de las correcciones finales a los diseños ESTRUCTURAL, HIDROSANITARIO, RED DE INCENDIO, RED DE GAS, ELECTRICO E ILUMINACION, VOZ Y DATOS, que fueron entregados el día de ayer, 17 de julio de 2023.

Agradezco atención a la presente y quedamos atentos a la respuesta por parte de ustedes y del Ministerio y DIRAF.

Atentamente,

CONSORCIO I POLICE
INTERVENTORÍA

---------- Forwarded message ---------
De: **CONSORCIO EP-C** <consorcioepc23@gmail.com>
Date: mar, 18 jul 2023 a la(s) 13:34
Subject: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE COMITE
To: <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Cc: CONCORCIO I-POLICE <consorcioipolice@gmail.com>

Buenas tardes.

Por medio de este correo, adjuntamos oficio con solicitud para aplazamiento de comité del día 19 de julio de 2023, teniendo en cuenta los motivos expresados en el mismo.

Sabemos que los comités son programados por el Ministerio y DIRAF, por lo que solicitamos a ustedes poner en consideración el asunto del correo.

Esperamos su comprensión al respecto.

NIT: 901.694.070

Corozal, Sucre, 18 de julio de 2023

CEPC-V1-2023-013

Sr.
CARMELO BARBOZA PEREZ
Secretario de Planeación
Alcaldía de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: CONTRATO N° L-AM CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: SOLICITUD APLAZAMIENTO COMITÉ TÉCNICO

Cordial saludo.

Estimado Ingeniero,

Nos permitimos informar que, en cumplimiento a nuestras obligaciones contractuales, y los compromisos adquiridos en los comités anteriores, entregamos a la Interventoría la subsanación de los Diseños ARQUITECTONICO, HIDROSANITARIO, ESTRUCTURAL, ELECTRICO E ILUMINACIÓN, VOZ Y DATOS, el día de ayer, 17 de julio de 2023, por lo que actualmente se encuentran en verificación para aprobación por parte de la Interventoría y una vez se cuente con la no objeción de las mismas procederemos a ajustar el presupuesto final, para revisión y aprobación.

Conforme a lo anterior, ponemos a su consideración reprogramar el comité para el día 26 de julio del 2023, con el fin de verificar las subsanaciones y entregar el presupuesto.

Espero su comprensión al respecto

Atentamente,



ROGER ESTEBAN GUTIERREZ CÓRDOBA
R.L. CONSORCIO EP-C
CONTRATISTA.

CC INTERVENTORIA

EMAIL: jddr1535@gmail.com
DIRECCIÓN: CRA 6 #62B-32 OF 310
MONTERÍA - CÓRDOBA

Corozal, Sucre, 18 de julio de 2023

CIP-COR-2023-013

Sr.
CARMELO BARBOZA PEREZ
Secretario de Infraestructura
Alcaldía de Corozal
E.S.M.

REFERENCIA: CONTRATO N°L-AM-CS-001-01-23 CUYO OBJETO ES: "ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE".

ASUNTO: SOLICITUD DE APLAZAMIENTO COMITÉ TÉCNICO

Cordial saludo.

En atención al oficio recibido por parte del contratista Consultor, esta interventoría considera pertinente reprogramar la realización del comité para el día 26 de julio del 2023, teniendo en cuenta que actualmente nos encontramos en la revisión de las correcciones finales a los diseños ESTRUCTURAL, HIDROSANITARIO, RED DE INCENDIO, RED DE GAS, ELECTRICO E ILUMINACION, VOZ Y DATOS, que fueron entregados el día de ayer, 17 de julio de 2023.

Agradezco atención a la presente.

Atentamente,

Oscar Carrascal S.

OSCAR ALFONSO CARRASCAL SÁNCHEZ
REP. LEGAL
CONSORCIO I – POLICE
INTERVENTORÍA.

CC CONSORCIO EP-C

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL.

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Lun 24/07/2023 8:00

Para:planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>;ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>

CC:Edgar Ricardo Gonzalez Patiño <edgar.gonzalez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C., 24 de julio de 2023

Doctor
ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER
Alcalde
Municipio de Corozal

Ingeniero
CAMILO BARBOSA PEREZ
Supervisor Convenio
Municipio de Corozal

Cordial saludo:

En el marco del Convenio No. 1914 de 2022, suscrito entre el Ministerio del interior y el municipio de Corozal con el objeto *"(...) AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS*
PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION ***BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE (...)"*** se solicita dar cumplimiento a las siguientes obligaciones:

"(...)CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS:

5) Dar estricto cumplimiento al cronograma aprobado por el supervisor del MINISTERIO DEL INTERIOR.

El Municipio de Corozal de acuerdo con el cronograma del convenio debía entregar los estudios y diseños el 20 de junio de 2023, por lo cual a la fecha cuenta con un atraso de 33 días.

7) Desarrollar un eficiente y sostenible Plan Institucional de Gestión Ambiental, conforme a la legislación vigente, mediante la implementación y mantenimiento de proyectos y programas que generen una cultura ambiental en funcionarios, contratistas y usuarios. Para ello, deberán identificar los impactos ambientales adversos y la contaminación derivada de sus procesos, para prevenir los impactos, minimizarlos y controlarlos promoviendo la mejora continua, a través de buenas prácticas ambientales y el uso racional de los recursos. En caso de existir un posible daño ambiental, el MUNICIPIO deberá tomar las medidas preventivas del caso e informar a los Supervisores del convenio de cualquier suceso, que ponga en riesgo el medio ambiente.

A la fecha el Municipio de Corozal no ha remitido el documento con el cual de cumplimiento a las obligación del convenio.

31) Mantener un control contable y financiero con sus respectivos documentos soportes, sobre las cuentas aperturadas para el presente convenio de las que tratan los numerales anteriores. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIOFONSECON, de tal forma que le permita a este hacer un seguimiento y control de dichos recursos.

A la fecha el Municipio de Corozal, no ha remitido el informe financiero del mes de junio de 2023.

35) Elaborar, presentar al MINISTERIO-FONSECON para aprobación y publicar en la plataforma SECOP II, dentro de los primeros cinco (5) días hábiles de cada mes, iniciando en el mes siguiente a la fecha de legalización del convenio, un informe técnico, administrativo y financiero sobre el avance del objeto del convenio, suscrito por el supervisor del MUNICIPIO. En el informe se deberán indicar los porcentajes de avance y ejecución, conforme a lo establecido en el cronograma de convenio previamente presentado, adjuntando: a) Los informes de ejecución tanto del contrato de estudios, diseño y obra como el de interventoría. B) Soportes de cada uno de los pagos realizados por parte del MUNICIPIO, discriminados por contrato y fuente de financiación, anexando las respectivas órdenes de pago, cuando corresponda los comprobantes de egreso y copia de los extractos de la cuenta bancaria registrada ante el MINISTERIO, donde se depositan dichos recursos. C) Certificación en la que conste el cumplimiento de las obligaciones de dichos contratistas frente al Sistema de Seguridad Social en los contratos derivados, de acuerdo con lo exigido en la legislación vigente para el efecto.

A la fecha el Municipio de Corozal, no ha remitido el informe de superviisón del mes de junio de 2023.

51) Remitir mensualmente los extractos de las cuentas bancarias aperturadas para el manejo de los recursos del proyecto, el cual deberá ser expedido por la entidad financiera correspondiente. En el evento en que la entidad financiera no genere extracto mensual, esta deberá expedir documento equivalente avalado por el supervisor y el tesorero del MUNICIPIO, reflejando los movimientos financieros de la cuenta, durante el respectivo mes. Cuando se efectúen movimientos financieros en dicha cuenta, éstos deberán guardar estricta relación con los pagos efectuados a los contratos derivados del cumplimiento del convenio, para lo cual, el supervisor y el tesorero por parte del MUNICIPIO, expedirán certificación en la que conste dicho cumplimiento.

A la fecha el Municipio de Corozal, no ha remitido el extracto financiero del mes de junio de 2023.

De igual manera a la fecha el Municipio de Corozal no ha remitido:

1.Normatividad del predio POT, EOT, en la cual se basó el diseño arquitectónico (alturas, asilamientos, porcentaje de construcción, porcentaje de ocupación.
2.Normativa que apruebe los vehículos al exterior.
2.Plano de aislamientos (En el cual se evidencia que por el costado posterior (zona retenidos) no se debe dejar aislamiento, asilamiento sobre vias.
3.Aprobación diseño de la ANI.
4.Concepto técnico de la necesidad de utilizar rellenos (porque no se adoptó otra solución arquitectónica).
6.Factibilidades de servicios públicos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que los plazos de entrega ya se encuentran vencimos, se solicita remitir la información al ministerio del Interior de manera inmediata.

Cordialmente;

ARQ. GONZALO FLOREZ PEÑA

Ministerio del Interior
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

SOLICITUD POLIZAS CONTRATOS DERIVADOS CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Lun 24/07/2023 8:00

Para:planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>;ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>

CC:Edgar Ricardo Gonzalez Patiño <edgar.gonzalez@mininterior.gov.co>

Bogotá D.C., 24 de julio de 2023

Doctor
ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER
Alcalde
Municipio de Corozal

Ingeniero
CAMILO BARBOSA PEREZ
Supervisor Convenio
Municipio de Corozal

Cordial saludo:

En el marco del Convenio No. 1914 de 2022, suscrito entre el Ministerio del interior y el municipio de Corozal con el objeto *"(...) AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS*
PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE (...)" se solicita remitir los siguientes documentos:

1.Contrato L-AM-CS-001-01-23 : Póliza del contrato, aprobación de póliza.
2.Contrato CM-AM-CS-001-01-23: Póliza del contrato, aprobación de póliza.

De igual manera verificar el cumplimiento de la siguiente obligación:

"(...) CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO: En virtud del presente convenio, EL MUNICIPIO tiene las siguientes obligaciones: I. ESPECÍFICAS: 59) El MUNICIPIO se obliga a exigir a los contratistas incorporar como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON (...)".

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicita remitir la documentación solicitada de manera inmediata al Ministerio del Interior.

Cordialmente;

ARQ. GONZALO FLOREZ PEÑA
Ministerio del Interior
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

COMITE DE DISEÑO CV 1914-22 COROZAL

Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

Lun 24/07/2023 9:09

Para:planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>;Edgar Ricardo Gonzalez Patiño <edgar.gonzalez@mininterior.gov.co>

Comité diseño DIRAF presencial

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

ID de la reunión: 267 626 427 122
Código de acceso: hw2C4B
Descargar Teams | Unirse en la web

MINISTERIO DEL INTERIOR

Infórmese | Opciones de reunión | Legal

INFORME DE SUPERVISON DEL MES DE JUNIO DE 2023

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>

Mar 25/07/2023 19:29

Para:Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>;Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>

CC:javieremolina59@gmail.com <javieremolina59@gmail.com>;'HAROLD GARCIA' <hgarciaplaneacioncorozal@gmail.com>

2 archivos adjuntos (6 MB)

7. INF. JUNIO 2023.pdf; CONSTANCIA INF JUNIO SECOP 12 julio 2023.pdf;

Doctor
MANUEL ANTONIO LINARES DONATO
Profesional Especializado - Supervisor Convenio 1914
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana

GONZALO FLOREZ PEÑA
Ministerio del Interior
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Cordial saludo

En el marco del Convenio No. 1914 de 2022, se envía informe mensual de supervisión del convenio 1914 de 2022, correspondiente al mes de junio de 2023.

Se adjunta:

INFORME SUPERVISIÓN Y ANEXOS JUNIO DE 2023

En el link que se describe a continuación se encuentra el informe del mes de junio de 2023.

Es pertinente aclarar que este informe se subió a la plataforma SECOP II Ministerio, y por error no se envió a sus correos, razón por la cual nos excusamos por el lapsus presentado

Agradeciendo de antemano su valioso apoyo y colaboración, quedando atentos a sus observaciones y sugerencias valiosas para que el municipio saque adelante este proyecto que es de vital importancia para nuestra comunidad y municipios vecinos.

Atentamente

CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía de Corozal – Sucre

Calle 28 No. 31A – 08 Barrio San Juan
“TODOS HACEMOS EL CAMBIO”

POLIZAS CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA DERIVADOS CONVENIO 1914

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>

Mar 25/07/2023 19:53

Para:Manuel Antonio Linares Donato <manuel.linares@mininterior.gov.co>;Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

CC:ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>;javieremolina59@gmail.com <javieremolina59@gmail.com>;'HAROLD GARCIA' <hgarciaplaneacioncorozal@gmail.com>;eddyparra26@hotmail.com <eddyparra26@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (19 MB)

525JJ POLIZAS Y APROBACIÓN OBRA.rar;

ARQ. GONZALO FLOREZ PEÑA
Ministerio del Interior
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana

Ref. Convenio No. 1914 de 2022 - objeto "(...) AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE (...)"

Asunto. Envío de documentación por “SOLICITUD POLIZAS CONTRATOS DERIVADOS CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL”

Cordial saludo.

En atención a lo solicitado se remite documentación a efectos de dar cumplimiento a las obligaciones *ESPECÍFICAS:*

*“59) El MUNICIPIO se obliga a exigir a los contratistas incorporar como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al **MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON** (...)".*

Se remiten los siguientes documentos:

- Póliza de CUMPLIMIENTO del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23 con la *incorporación como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al **MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON** (...)". Dos folios (2)*
- Póliza de RCE del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23 con la *incorporación como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al **MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON** (...)".*
- Póliza de CUMPLIMIENTO del contrato de interventoría CM-AM-CS-001-01-23 con la *incorporación como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al **MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON** (...)".*

En estos términos se da respuesta inmediata a la petitoria realizada

Atentamente,

CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía de Corozal – Sucre
Calle 28 No. 31A – 08 Barrio San Juan
"TODOS HACEMOS EL CAMBIO"

Aceptada: COMITE DE DISEÑO CV 1914-22 COROZAL

planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>

Mar 25/07/2023 17:47

Para:Gonzalo Antonio Flórez Peña <gonzalo.florez@mininterior.gov.co>

CC:ANIBAL JOSE DE LA OSSA NADER <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>

Arquitecto
GONZALO FLÓREZ
Supervisión Ministerio del Interior

Cordial saludo

En atención a la mesa técnica a realizarse el día 26 de julio de 2023, por medio del presente me permito presentar excusa en atención a que en el día de mañana debo atender conjuntamente con los demás secretarios de despacho la instalación de una auditoría que realizará la Contraloría General de la República.

Expuesto lo anterior, se solicita la posibilidad de mi asistencia de manera virtual, para lo cual se agradece me puedan conectar a través de un link donde yo pueda participar.

Atentamente,

CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía de Corozal – Sucre
Calle 28 No. 31A – 08 Barrio San Juan
"TODOS HACEMOS EL CAMBIO"

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad:	Comité Asuntos Dirat - Convenio 1914 de 2022 Corozal - Sucre					
Responsable u organizador: Ministerio Interior		Dependencia:				
Ciudad: Bogotá	Lugar: Dirat	☒ Presencial ☐ Virtual	Fecha			Hora inicio
Tipo ☒ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____			Día	Mes	Año	Hora final
			05	07	23	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Gonzalo A Florez Pérez	80.420.013	Ministerio del Interior	Apoyo supervisión	gonzalo.florez@mininterior.gov.co	3016696614	
2	Carmelo Barboza Pérez	92552435	Municipio de Corozal Secretaría Planeación	Secretario de planeación	planeacion@corozal-sucre.gov.co	3005152760	
3	Dairo A. Durán Romero	10951643	Contratista	Director	davoduran1982@gmail.com	3016167265	
4	David Gonzalez Arteaga	1067935146	Interventoría	Geotecnista	gonzalezarteaga@hotmail.com	3187419459	
5	José Fdo Ozuna Cogollo	1099265632	Consultoría	Arquitectura	jose_osuna@arquitectos.com	3104291070	
6	LUIS BLANCO SOSSA	1067930267	INTERVENTORIA	ARQ.	LUIS-7@HOTMAIL.COM	3124275876	
7	Maria Claudia Castillo Bustillo	1.128.044.310	Interventoría	Director	mariario0815@hotmail.com	314-6142717	
8	Gustavo Adolfo Ospino V.	79859434	PNN	Analista	gustavo.ospino@parquesnacionales.gov.co	3217255891	
9	Diego A. Gonzalez V.	80775773	Parq. - Gusp	Analista	diego.gonzalez1034@gmail.com	3167997993	
10	Adan Russo Hoyos	79932467	PNN - DTCF	Analista	adan.russo@parquesnacionales.gov.co	3026752727	
11	Carlos E. Hernandez Bello	78'696.446	Consultoría	Ing. Electricista	carloshb66@hotmail.com	3008046668	
12							
13							
14							
15							

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN:

- A la citación realizada asistió la supervisión del convenio por parte del Municipio de Corozal, consultoría e interventoría a la consultoría.
- De acuerdo con el componente arquitectónico, se reitera el envío de la certificación de acuerdo con el (EOT, POT) de los parqueaderos, asilamientos andenes.
- El supervisor por parte del Municipio de Corozal indicó que se reunió con la Empresa Autopista de la Sabana, quien indicó que, sobre los aislamientos de la vía, cesión, carril de desaceleración quien se pronuncia es la ANI.
- Ministerio del Interior manifiesta que de ser necesario la construcción del carril de desaceleración, zonas de aislamientos, al ser áreas urbanas el recurso para su ejecución debe ser aportado por el Municipio de Corozal de acuerdo con las obligaciones del convenio.

- Con respecto a los componentes tenemos:
  a. Topografía: de acuerdo con el profesional de la DIRAF se debe dar cumplimiento a la materialización de los mojones – no se pueden modificar. Con los ajustes se radica el día de hoy en DIRAF.
  b. Suelos: Tipo D, estructura uso especial, no novel freático, arcilla y arena, propuesta de cimentación de 2.00 x 2.00, desplante 2.00 mt, se debe presentar la propuesta para las obras de drenaje.
  c. Hidrosanitario: Se debe ajustar la distribución de los baños en retenidos, se debe verificar la coordenada de conexión de aguas servidas, detallar la profundidad del manjol de acción. Se debe presentar en el próximo comité.
  d. Eléctrico: Se debe incorporar extractos en sala de retenidos, en plano falta nomenclatura de tuberías, indicar si las tuberías ban embebidas o descolgadas (revisar sistema de soporte), la suplencia zona administrativa, bombas acometida, bombas incendios, se debe actualizar planos de diseño con ajuste del cuarto eléctrico. Se debe presentar el próximo miércoles.
  e. Detección: Sistema NFP72, implementar sistema red contraincendios.
  f. Componente estructura no se presenta.

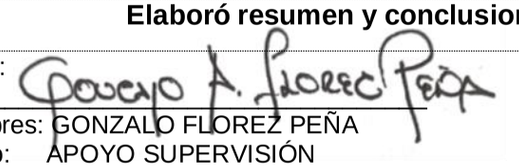
Se recuerda a la supervisión del Municipio de Corozal, que los avances técnicos presentados deben venir avalados por la interventoría de la consultoría.

De acuerdo con el cronograma presentado el Municipio presenta atrasos en su ejecución, por lo cual el Ministerio solicita se adopten acciones que permitan dar cumplimiento al mismo, el cual indica que los diseños se deben entregar de manera inmediata dado que el plazo venció el 21 de junio de 2023.

Próximo comité martes 14 de junio de 2023.

.

Elaboró resumen y conclusiones

Firma: 

Nombres: GONZALO FLOREZ PEÑA
Cargo: APOYO SUPERVISIÓN
Área: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	PLANEACIÓN, DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y COMUNICACIONES	VERSIÓN	05
	FORMATO	LISTA DE ASISTENTES	PÁGINA	1 de 3
			FECHA VIGENCIA	18/08/2022

Tema, reunión o actividad: Comité Directivo Consejo N° 1914 de 2022 Corozal

Responsable u organizador: Ministerio Dependencia:

Ciudad: Bogotá Lugar: ☒ Presencial ☐ Virtual

Tipo ☑ Comité ☐ Junta ☐ Reunión ☐ Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación ☐ Actividades de bienestar ☐ Otro: ¿Cuál?_____

Fecha			Hora inicio
Día	Mes	Año	Hora final
18	04	22	

Nº	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO / ROL	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO EXTENSIÓN	FIRMA
1	Gerardo Alfonso Pinto	80.420.013	Ministerio y Fiscal	Dr. operador	gerardo.duque@mininterior.gov.co	3106650614	
2	Carmelo Barboza Pérez	92.552.435	Secretaria planeación Municipio Corozal	Supervisor municipio	planeacion@corozal-sucre.gov.co	3005102760	
3	Jaime Perez Rodriguez	78'799.867		Interventoria.	ingperez_25@yahoo.es	3205684469	
4	Jairo Duran Romero	10951643	Contratista u	Director	Jairodurango1982@gmail.com	3016167265	
5	Miguel Erasmo Ramos	78.750.052	Interventoria	Estructural	miraramos@hotmail.com	3115829442	
6	LUIS-26@HOTMAIL.COM	1067930247	INTERVENTORIA	ARQUITECTO	LUIS-26@HOTMAIL.COM	3124275876	
7	Maria Carolina Gonzalez Rebolledo	1128044.310	Interventoria	Director	mariaro0815@hotmail.com	3176147775	
8	Diego A. Gonzalez V.	80775775	Penal - DIRE	Auditor	diego.gonzalez1039@	3167499745	
9	M. Gustavo Arias M.	79157454	PENAL	Auditor	gustavo.arias@gmail.com	3212253791	
10	Juan A. Sepulveda O.	1.067.857.697.	Interventoría.	Hidraulico	Jsv consultoria@gmail.com	3054572534.	
11	Adan Ruben Hoyos	10932467	PENAL - Grupo	Ing Electrico	adan.ruben@correo.gov	3206752271	
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

- Insertar las filas que sean necesarias
- Los datos anteriormente consignados son acogidos según la política de tratamiento y protección de datos personales en el Ministerio del Interior en el marco la ley 1581 de 2012.

1. RESUMEN DE LA REUNIÓN:

- A la citación realizada asistió la supervisión del convenio por parte del Municipio de Corozal, consultoría e interventoría a la consultoría.
- De acuerdo con el componente arquitectónico, se reitera el envío de la certificación de acuerdo con el (EOT, POT) de los parqueaderos, asilamientos andenes.
- El supervisor por parte del Municipio de Corozal indicó que se reunió con la Empresa Autopista de la Sabana, quien indicó que, sobre los aislamientos de la vía, cesión, carril de desaceleración quien se pronuncia es la ANI.

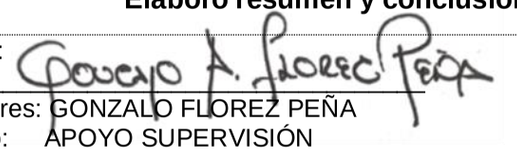
- Con respecto a los componentes tenemos:
  a. Topografía: pendiente radicar
  b. Suelos: pendiente radicar
  c. Hidrosanitario: Se debe ajustar la distribución de los baños en retenidos, se debe verificar la coordenada de conexión de aguas servidas, detallar la profundidad del manjol de acción. Se debe presentar en el próximo comité.
  d. Eléctrico: Se deben presentar ajustes
  e. Arquitectura: se presentan ajustes solicitados comité anterior.

Se recuerda a la supervisión del Municipio de Corozal, que los avances técnicos presentados deben venir avalados por la interventoría de la consultoría.

De acuerdo con el cronograma presentado el Municipio presenta atrasos en su ejecución, por lo cual el Ministerio solicita se adopten acciones que permitan dar cumplimiento al mismo, el cual indica que los diseños se deben entregar de manera inmediata.

Próximo comité martes 19 de julio de 2023.

.

Elaboró resumen y conclusiones
Firma:  Nombres: GONZALO FLOREZ PEÑA Cargo: APOYO SUPERVISIÓN Área: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS/ CONTRATOS FONSECON/SIES
No. 1914, MUNICIPIO DE COROZAL- DEPARTAMENTO DE SUCRE
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE JULIO DE 2023

1. GENERALIDADES CONVENIO/ CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	**Coordenadas geográficas:** **9°19´31.86´´Latitud Norte** **75°17´02.19´´Longitud Oeste** Número de Matrícula Inmobiliaria: 342-24084 No. Catastral: N°70215000100000001089600000000 Calle 40 # 34 -826 Salida de Corozal hacia el municipio de los palmitos, con frente hacia la carretera troncal margen derecho, a 700m antes de la entrada del aeropuerto.		
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO COROZAL – DEPARTAMENTO SUCRE		
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**		$11.888.118.793,00
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS		$2.097.914.327,00
	TOTAL APORTES DEL CONVENIO		$ 13.986.033.120,00
FECHA SUSCRIPCIÓN	06/08/2022		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	31/12/2024		
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ		
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 2-2022-030809	19/07/2022	DD/MM/AAAA
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	No. 2022VFE001	18/07/2022	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 540-47-994000022350	16/12/2022 - 1/07/2025	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO/ CONTRATO	16/12/2022		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	SEGUNDA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
	TERCERA PRÓRROGA		FECHA: DD/MM/AAAA
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSIÓN 01		FECHA: DD/MM/AAAA
	AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN		FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO		FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	FECHA: 01/07/2025		
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 663.023.252,00		
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 397.813.951,00		
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)			
VALOR DE OBRA	$ 11.912.622.965,00		
VALOR INTERVENTORÍA	$ 1.012.572.952,00		
VALOR ADICIONAL DE OBRA			

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➢ ***Convenio interadministrativo/ Contrato*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio/ contrato tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	Previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y la entrega de los siguientes productos: A. Suscripción del acta de inicio. B. designación del supervisor del convenio por parte del municipio C. Aprobación del cronograma de ejecución del convenio por parte del supervisor del MINISTERIO. D. Aprobación del componente de estudios y diseños por parte del interventor del contrato y del supervisor del municipio	NO APLICA	DD/MM/AAAA	$5.944.059.397
SEGUNDO DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 60% de ejecución del proyecto de acuerdo con el cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance, C. La respectiva acta parcial de avance del proyecto avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP	60%	DD/MM/AAAA	$4.755.247.517
ÚLTIMO DESEMBOLSO	Contra entrega de los siguientes productos: A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el cumplimiento del 100% de ejecución del proyecto de acuerdo con el cronograma y los productos determinados en los estudios y diseños, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de ejecución del proyecto avalada por el interventor. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado	100%	DD/MM/AAAA	$1.188.811.879
TOTAL DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$ 0,00
TOTAL VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 0,00

3. PÓLIZA CONVENIO/ CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
540-47-994000022350	Cumplimiento	$ 1.398.603.312,00	28/09/2022	1/07/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° L-AM-CS-001-01-23	ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE	$12.575.307.132
Etapa del proceso	El Contratista manifiesta haber realizado los **ESTUDIOS Y DISEÑOS** los cuales deberán ser aprobados por la Interventoria y entregados al Municipio para revisión - check list - y entrega al **MINISTERIO** para aprobación final	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00

Nombre contratista	CONSORCIO EP-C identificado con el Nit.: 901.694.070-1, representado legalmente por JESUS DAVID DURAN ROMERO, identificado con cédula de ciudadanía 15.679.759 de Planeta Rica.		
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/04/2023		
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	**16/06/2024**		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 12.575.307.132
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S. A**		
PÓLIZA No.	15 - 44 -101277891		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO ANEXO 0	31/03/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA ACTUALIZADA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 1	25/04/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA ACTUALIZADA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 2	25/04/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA DE RCE ANEXO 0	31/03/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL DE RCE ANEXO 1	31/03/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA ACTUALIZADA DE RCE ANEXO 2	25/04/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA ACTUALIZADA DE RCE ANEXO 3	25/04/2023		

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN***

DESCRIPCIÓN	OBJETO	VALOR
No. del contrato: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N° CM-AM-CS-001-01-23	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE.	$ 1.410.385.620
Etapa del proceso	El Consultor manifiesta haber aprobado los **ESTUDIOS Y DISEÑOS** entregados por el Contratista para revisión - check list por parte de la Supervisión del Municipio para entrega al **MINISTERIO** para su aprobación final.	
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	DD/MM/AAAA	$ 0,00
	DD/MM/AAAA	$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO I – POLICE identificado con el NIT 901.694.067-9, representado legalmente por OSCAR ALFONSO CARRASCAL SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.007.801.563 de Sahagún	
Fecha de Acta de inicio del contrato	17/04/2023	

Prórrogas, Suspensiones y Reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	PRÓRROGA	DD/MM/AAAA	
	SUSPENSIÓN	DD/MM/AAAA	
	REINICIO	DD/MM/AAAA	
Fecha de terminación del contrato	**16/06/2024**		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$ 1.410.385.620
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A**		
PÓLIZA No.	15-44-101277693		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO ANEXO 0	27/03/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA INICIAL DE CUMPLIMIENTO ANEXO 1	13/04/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA ACTUALIZADA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 2	25/04/2023		
FECHA DE LA PÓLIZA ACTUALIZADA DE CUMPLIMIENTO ANEXO 3	25/04/2023		

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**X (PARCIALMENTE)**	
INFORME FINANCIERO	**X**	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**X**	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**X**	
OTROS		

6. INFORME DEL SUPERVISOR

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO/ CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	
% EJECUTADO DE OBRA	

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Las actividades desarrolladas en el período comprendido entre el 01 de julio, y el 31 de julio de 2023 en el marco de la ejecución del convenio suscrito, fueron las siguientes:

- El Municipio sigue requiriendo de manera insistente la solicitud de aprobación **DE AJUSTE** del Cronograma del Convenio, esperando una respuesta oficial por parte del Ministerio del Interior invocando de manera reiterativa los argumentos que originaron los desfases generados en el inicio de los procesos contractuales por hechos inherentes y de fuerza mayor a la Alcaldía de Corozal; el error en la fecha de finalización del contrato que inicialmente se suscribió; invocando adicionalmente el hecho que, el ajuste se realizó teniendo en consideración la holgura con que cuenta el citado covenio 1914 de 2022, hasta el 31 de diciembre de 2024, permitiendo, en el espacio temporo modal, ajustar los desfases presentados sin ocasionar traumas a los diferentes actores del proceso en curso. En este punto el **SUPERVISOR** del municipio ha solicitado reiterativamente, de manera verbal, al Ministerio del interior la aprobación del citado Ajuste en los comités realizados en la ciudad de Bogotá.

- La Interventoría no ha entregado a la Alcaldía – Supervisión - los Informes Semanales correspondientes a los períodos comprendidos entre 05 de junio (Octavo informe) y el 29 de julio (Décimo tercer informe). Pendientes por entregar, los cuales se desglosan así: No.8 (05 al 11 de junio), No.9 (12 al 18 de junio), No.10 (19 al 25 de junio); No.11 (26 al 02 de julio), No.12 (03 al 08 de julio), No.13 (09 al 15 de julio), No.14 (16 al 22 de julio), No.15 (23 al 29 de julio)

- La Interventoría no ha entregado al Municipio de Corozal – Supervisión - Las hojas de vida del personal especialista de la **CONSULTORÍA** para la Etapa de Estudios y Diseños.

- La Interventoría no ha entregado el Informe Mensual correspondiente al período comprendido entre el 17 de abril y el 17 de mayo de 2023.

- La Interventoría no ha entregado el Informe Mensual correspondiente al período comprendido entre el 18 de mayo y el 17 de junio de 2023.

- La Interventoría no ha entregado el Informe Mensual correspondiente al período comprendido entre el 18 de junio y el 17 de julio de 2023.

- La **SUPERVISIÓN** solicitó a la Interventoria y Contratista de Estudios Diseños y Obra, la entrega de documentos e informes que se encuentran en los términos contractuales y pliegos de condiciones en Clausulas de Obligaciones por parte de los contratistas.

- La Interventoría y Contratista de Estudios,Diseños y Obra no han dado respuesta a las peticiones realizadas por la Supervisión.

- El **MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** realizó citación para comités técnicos de seguimiento presencial en la ciudad de Bogotá para los **días 05, 12, 19, 26 de julio de 2023.**

RESUMEN GENERAL ESTADO DEL CONTRATO

- El contrato finalzó la etapa I correspondiente a Estudios y Diseños el 17 de julio de 2023, de acuerdo a los términos contractuales para esta fase correspondiente a tres (3) meses.
- En el mes de julio en el desarrollo del Convenio 1914 de 2022 para la finalización de la Etapa de Estudios y Diseños se realizaron Comités en laciudad de Bogotá, el 05, 12, 19 de julio en los cuales se presentaron por parte del contratista **CONSORCIO EP-C** los diseños y ejes definitivos quedando avalados por la **DIRAF** como son Topografía, Estructural, Eléctrico, Estudio de Suelos, Diseños Hidrosanitarios, de igual manera se avalaron los Diseños Arquitectónicos los cuales quedaron con unos pendientes que fueron subsanados durante los sucesivos comités desarrollados.
- En los comités quedaron los compromisos de entregar a la DIRAF todos los Estudios y Diseños en medio digital, firmados por los consultores responsables y avalados por la **INTERVENTORÍA** para que revisen con check list que se encuentran todos los soportes que fueron exigidos y ahora en el mes de agosto poder darle continuidad a la segunda Etapa del Contrato refrente a la construcción física de la obra, entregando los desembolsos o recursos comprometidos en los términos contractuales al Contratista de Obra.
- En este proyecto se verificó que se requiere, por norme de la **ANI**, la construcción de carriles de aceleración (1) y desaceleración (1). Para la tramitología la **INTERVENTORIA** realizó los diseños, presupuesto y los presentó ante la ventanilla virtua de la **ANI**, a la espera de su aval.
- En este punto manifestó la **INTERVENTORÍA** que: estamos a la espera de los permisos exigidos en la página de tramites de la **ANI**, los cuales requieren de un tiempo

determinado para realizar las entregas, entre estos se encuentra el Permiso ambiental, un Poder autenticado,……. el tiempo del diseño y aprobación de este carril ira de la mano con el tiempo de diseño del proyecto de la estación de policía.

- Para el tema del presupuesto de los carriles el Municipio tiene que adelantar las gestiones que le permitan conseguir los recursos para respaldar esta inversión.
- También se definió el tema del relleno del lote, toda vez que con la topografía se hizo una verificación del relleno mínimo que se requiere hacer en el lote para poder ejecutar y respaldar el proyectoue elab. El presupuesto fue elaborado por el Contratista y aprobado por la interventoría para que el municipio adelante las gestiones de conseguir estos recursos que también debe asumir.
- En el tema del relleno se deja claridad respecto a una pregunta realizada por el **MINISTERIO** en el sentido que si la opción de rellenar era la mejor y porque se escogió. La respuesta aflora por una parte en atención a que esta inqiuertud se le trslado al consultor y este explico que se requería por el **TEMA HIDRÁULICO**; y por otra parte la **DIRAF**, tenía como requisito tener en cuenta la **SEGURIDAD** ante que Arquitectura.
- Se realizó visita técnica al lote por parte de representantes de **VEOLIA**, convocada por el Secretario de planeción y supervisor del Convenio con la finalidad de: localizar los puntos de conexión georreferenciados con el catastro que maneja el operador de estos sistemas, tanto hidráulicos, como sanitarios, para que dicha Empresa de la factibilidad del diseño hidrosanitario presentado por el Contratista y aprobado por la Interventoría.
- El Ministerio del Interior ha enviado oficios solicitando la entrega de información de aspectos varios en el desarrollo de la obra.
- A estas solicitudes, la Supervisión ha venido dándole cumplimiento de manera parcial y total en los diferentes comités presenciales que se realizan en la ciudad de Bogotá.
- El Avance Físico de la Etapa de Estudios y Diseños Ejecutado hasta el 17 de julio de 2023, corresponde al 100% lo programado contractualmente.
- El Supervisor solicito a la **INTERVENTORÍA** la entrega de los Estudios y Diseños a efectos de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en los t´rminos contractiales, so pena de iniciar proceso de multa.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

	08/02/2023	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

ANIBAL JOSÉ DE LA OSSA NADER
Alcalde Municipal de Corozal

CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ
Supervisor del Convenio
Secretario de Planeación Municipal

COFINANCIACION MUNICIPIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1914 DE 2022

OBJETO: AUNAR ESFUERZOSTÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN BASE DISTRITO TIPO A, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME FINANCIERO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023
MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE

PROYECTO (S): ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CUENTA (AHORROS) No. 11100001656 **DEL BANCO:** BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO **$ 13.986.033.120,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 11.888.118.793,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 2.097.914.327,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MUNICIPIO:	ABRIL 20 2023	GIRO 1	$ 897.914.327,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	JULIO 24 2023	GIRO 2	$ 850.000.000,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	$ 0,00
		GIRO 4	$ 0,00
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 1.747.914.327,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 1.747.914.327,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
NO APLICA					
NO APLICA					
TOTAL CONTRATADO				$ 0,00	$ 0,00

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
NO APLICA	NO APLICA A LA FECHA						
NO APLICA	NO APLICA A LA FECHA						
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
30/04/2023	$ 135.040,73
31/05/2023	$ 380.678,60
30/06/2023	$ 368.552,29
23/07/2023	$ 282.659,15
31/07/2023	$ 248.432,86
TOTAL (3)	**$ 1.415.363,63**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	$ 0,00	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1)	**$ 1.747.914.327,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2)	**$ 0,00**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3)	$ 1.415.363,63
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4)	$ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5)	**$ 1.415.363,63**
SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5)	**$ 1.749.329.690,63**

OBSERVACIONES

FIRMA

ADELAIDA REDONDO PÉREZ
Tesorera Municipal

* SE ADJUNTAN COPIAS DE EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 11100001656

SUCURSAL COROZAL

COFINANCIACION MPIO CONV 1914 DE 2022 ES

KR 28 31 A 08

COROZAL SUCRE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.



¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	898,798,598.62	*SALDO PROMEDIO*	$	1,118,243,513
TOTAL ABONOS	$	850,531,092.01	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	531,092.01
SALDO ACTUAL	$	1,749,329,690.63	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
23/07	ABONO INTERESES AHORROS			282,659.15	899,081,257.77
24/07	PAGO DE PROV MPIO DE COROZAL			500,000,000.00	1,399,081,257.77
24/07	PAGO DE PROV MPIO DE COROZAL			350,000,000.00	1,749,081,257.77
31/07	ABONO INTERESES AHORROS			248,432.86	1,749,329,690.63
	FIN ESTADO DE CUENTA				

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1914 DE 2022

OBJETO: AUNAR ESFUERZOSTÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN BASE DISTRITO TIPO A, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME FINANCIERO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2023
MUNICIPIO DE COROZAL - SUCRE

PROYECTO (S): ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE

CUENTA (AHORROS) No. 11100001378 **DEL BANCO:** BANCOLOMBIA

VALOR CONVENIO **$ 13.986.033.120,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 11.888.118.793,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 2.097.914.327,00**

FECHA DE GIRO

VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR: GIRO 1 $ 0,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR: GIRO 2 $ 0,00
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR: GIRO 3 $ 0,00
GIRO 4 $ 0,00

TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 0,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 0,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
L-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO EP-C	$ 12.575.307.132,00	$ 0,00	$ 12.575.307.132,00	$ 10.827.402.805,00
CM-AM-CS-001-01-23	CONSORCIO I – POLICE	$ 1.410.385.620,00	$ 0,00	$ 1.410.385.620,00	$ 1.060.375.620,00
TOTAL CONTRATADO				$ 13.985.692.752,00	$ 11.887.778.425,00

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
L-AM-CS-001-01-23	NO APLICA A LA FECHA						
CM-AM-CS-001-01-23	NO APLICA A LA FECHA						
VALOR TOTAL PAGADO (2)					$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/06/30 HASTA: 2023/07/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 11100001378

SUCURSAL COROZAL

ESTUDIOS DISEæO Y CONSTRUCCION DE ESTACI

KR 28 31 A 08

COROZAL SUCRE

Evolucionamos nuestra imagen
pero tus tarjetas siguen
siendo válidas.

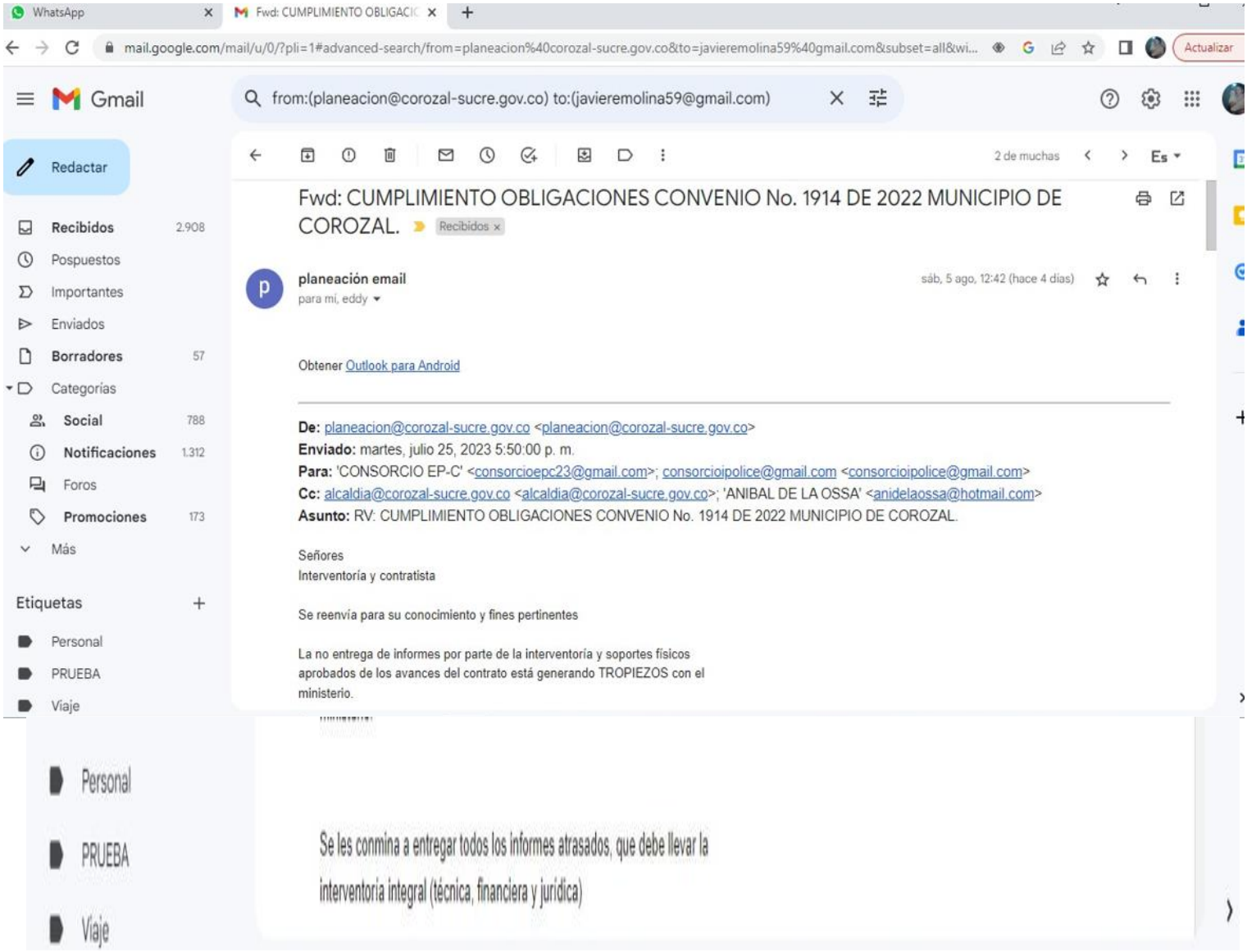


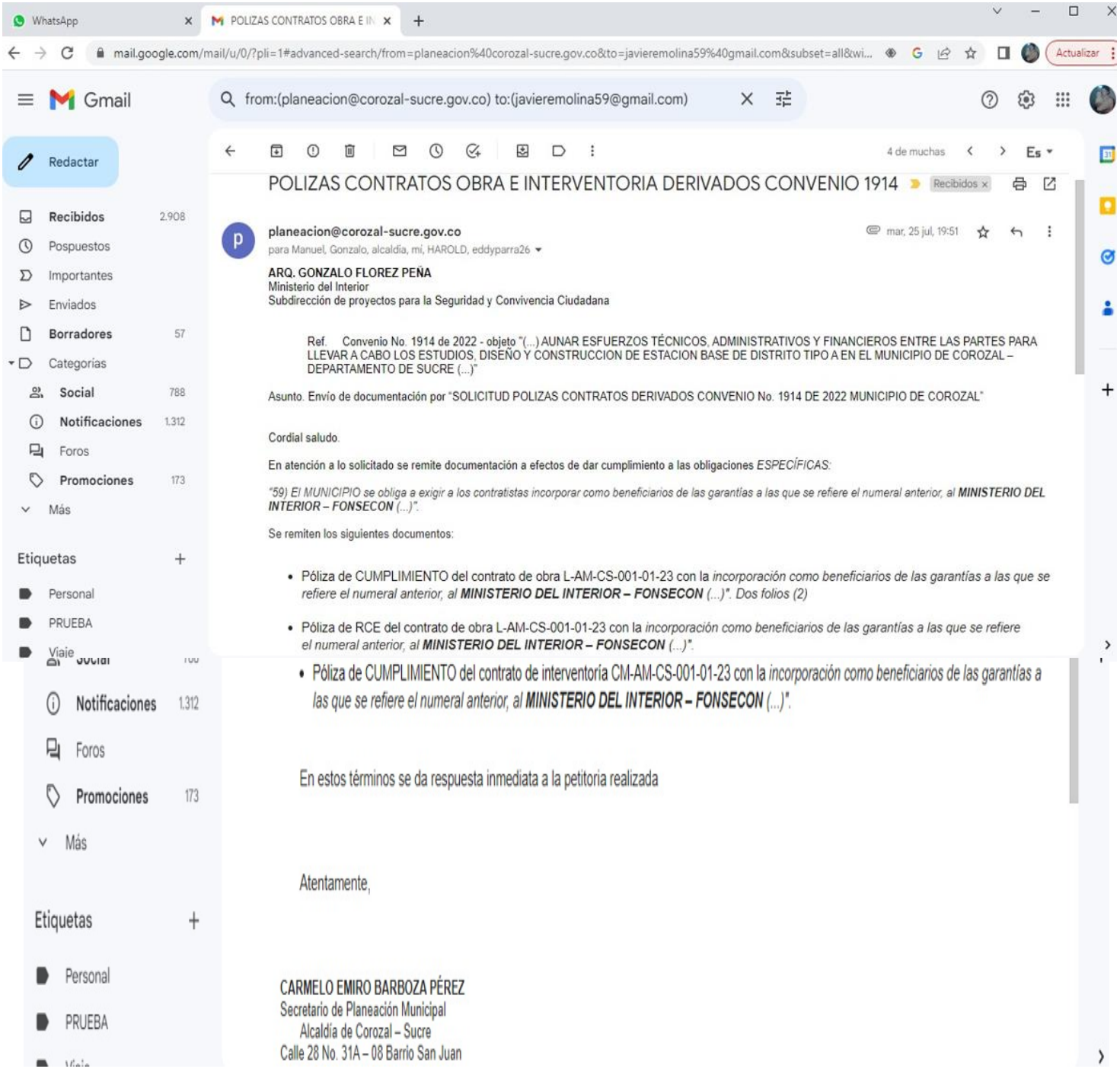
¡Ten siempre a la mano tus extractos! Consulta o descarga tus extractos del presente mes o los meses anteriores, cada vez que los necesites ingresando a la sucursal virtual personas, opción Documentos-Extractos.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	0
TOTAL ABONOS	$	.00	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	.00
SALDO ACTUAL	$	.00	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
	FIN ESTADO DE CUENTA				


WhatsApp
Fwd: CUMPLIMIENTO OBLIGACIC
mail.google.com/mail/u/0/?pli=1#advanced-search/from=planeacion%40corozal-sucre.gov.co&to=javieremolina59%40gmail.com&subset=all&wi...
Actualizar
Gmail
from:(planeacion@corozal-sucre.gov.co) to:(javieremolina59@gmail.com)
Redactar
Recibidos 2.908
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 57
Categorías
Social 788
Notificaciones 1.312
Foros
Promociones 173
Más
Etiquetas
Personal
PRUEBA
Viaje
2 de muchas
Es
Fwd: CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL.
Recibidos
planeación email
para mí, eddy
sáb, 5 ago, 12:42 (hace 4 días)
Obtener Outlook para Android
De: planeacion@corozal-sucre.gov.co <planeacion@corozal-sucre.gov.co>
Enviado: martes, julio 25, 2023 5:50:00 p. m.
Para: 'CONSORCIO EP-C' <consorcioepc23@gmail.com>; consorcioipolice@gmail.com <consorcioipolice@gmail.com>
Cc: alcaldia@corozal-sucre.gov.co <alcaldia@corozal-sucre.gov.co>; 'ANIBAL DE LA OSSA' <anidelaossa@hotmail.com>
Asunto: RV: CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL.
Señores
Interventoría y contratista
Se reenvía para su conocimiento y fines pertinentes
La no entrega de informes por parte de la interventoría y soportes físicos aprobados de los avances del contrato está generando TROPIEZOS con el ministerio.
Personal
PRUEBA
Viaje
Se les conmina a entregar todos los informes atrasados, que debe llevar la interventoría integral (técnica, financiera y jurídica)


WhatsApp
POLIZAS CONTRATOS OBRA E IN
mail.google.com/mail/u/0/?pli=1#advanced-search/from=planeacion%40corozal-sucre.gov.co&to=javieremolina59%40gmail.com&subset=all&wi...
Actualizar
Gmail
from:(planeacion@corozal-sucre.gov.co) to:(javieremolina59@gmail.com)
Redactar
Recibidos 2.908
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 57
Categorías
Social 788
Notificaciones 1.312
Foros
Promociones 173
Más
Etiquetas
Personal
PRUEBA
Viaje
4 de muchas
POLIZAS CONTRATOS OBRA E INTERVENTORIA DERIVADOS CONVENIO 1914
Recibidos
planeacion@corozal-sucre.gov.co
mar, 25 jul, 19:51
para Manuel, Gonzalo, alcaldía, mi, HAROLD, eddyparra26
ARQ. GONZALO FLOREZ PEÑA
Ministerio del Interior
Subdirección de proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Ref. Convenio No. 1914 de 2022 - objeto "(...) AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LAS PARTES PARA LLEVAR A CABO LOS ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCION DE ESTACION BASE DE DISTRITO TIPO A EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – DEPARTAMENTO DE SUCRE (...)"
Asunto. Envío de documentación por "SOLICITUD POLIZAS CONTRATOS DERIVADOS CONVENIO No. 1914 DE 2022 MUNICIPIO DE COROZAL"
Cordial saludo.
En atención a lo solicitado se remite documentación a efectos de dar cumplimiento a las obligaciones ESPECÍFICAS:
"59) El MUNICIPIO se obliga a exigir a los contratistas incorporar como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON (...)".
Se remiten los siguientes documentos:
• Póliza de CUMPLIMIENTO del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23 con la incorporación como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON (...)". Dos folios (2)
• Póliza de RCE del contrato de obra L-AM-CS-001-01-23 con la incorporación como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON (...)".
• Póliza de CUMPLIMIENTO del contrato de interventoría CM-AM-CS-001-01-23 con la incorporación como beneficiarios de las garantías a las que se refiere el numeral anterior, al MINISTERIO DEL INTERIOR – FONSECON (...)".
En estos términos se da respuesta inmediata a la petitoria realizada
Atentamente,
CARMELO EMIRO BARBOZA PÉREZ
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía de Corozal – Sucre
Calle 28 No. 31A – 08 Barrio San Juan

MinInterior	**CONVENIO 1914 DE 2022 ENTRE MUNICIPIO DE COROZAL Y MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON** **MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIA DE PLANEACIÓN - MUNICIPIO DE COROZAL**	**Versión: 1** **CÓDIGO:** EP-FR-089 Página __ de __

A N E X O N º 1: REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTOGRAFÍA Nº 1	**FOTOGRAFÍA Nº 2**	**FOTOGRAFÍA Nº 3**
		
REVISIÓN DE PUNTOS HIDROSANITARIOS SOLICITADO POR MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPEVISIÓN - PARA APROBACION DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA OPERADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE COROZAL - **VEOLIA**	REVISIÓN DE PUNTOS HIDROSANITARIOS SOLICITADO POR MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPEVISIÓN - PARA APROBACION DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA OPERADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE COROZAL - **VEOLIA**	REVISIÓN DE PUNTOS HIDROSANITARIOS SOLICITADO POR MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPEVISIÓN - PARA APROBACION DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA OPERADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE COROZAL - VEOLIA

FOTOGRAFÍA Nº 4	**FOTOGRAFÍA Nº 5**	**FOTOGRAFÍA Nº 6**
		
REVISIÓN DE PUNTOS HIDROSANITARIOS SOLICITADO POR MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPEVISIÓN - PARA APROBACION DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA OPERADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE COROZAL - **VEOLIA**	REVISIÓN DE PUNTOS HIDROSANITARIOS SOLICITADO POR MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPEVISIÓN - PARA APROBACION DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA OPERADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE COROZAL - **VEOLIA**	REVISIÓN DE PUNTOS HIDROSANITARIOS SOLICITADO POR MUNICIPIO DE COROZAL - SECRETARIO DE PLANEACIÓN - SUPEVISIÓN - PARA APROBACION DE FACTIBILIDAD DEL SERVICIO POR PARTE DE LA EMPRESA OPERADORA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILADO DEL MUNICIPIO DE COROZAL - VEOLIA